





COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 0931

Xalapa, Ver., 24 de Noviembre de 2017

Rechazó Gobierno estatal el proyecto minero La Paila

 Diputados de la LXIV Legislatura conocieron del trabajo realizado en la SEDEMA en favor del medio ambiente.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) del Estado, Mariana Aguilar López, informó a diputados y diputadas de la LXIV Legislatura de Veracruz que el Gobierno estatal rechazó el proyecto minero La Paila debido a que éste comprometía la biodiversidad y la salud de los veracruzanos, ante el peligro latente que representaba y por la cercanía con la planta nucleoeléctrica Laguna Verde.

Al comparecer ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, integrada por la diputada María del Rocío Pérez Pérez, presidente; el legislador Marco Antonio Núñez López, secretario y la diputada Lourdes García González, vocal, la secretaria dio detalles del trabajo realizado en la SEDEMA durante este año, como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno.

En la primera ronda, el diputado del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) José Manuel Sánchez Martínez, preguntó a la secretaria qué irregularidades encontró a su llegada a la SEDEMA y qué medidas tomó al respecto, así como el posicionamiento del Gobierno estatal en relación al proyecto minero La Paila.

La secretaria Mariana Aguilar informó que, a su llegada a la SEDEMA, encontró diversas irregularidades derivadas del incumplimiento de pago a proveedores e inconformidades de concesionarios de verificentros. Anunció que turnaron a la Contraloría General del Estado (CGE) la información para determinar si proceden o no las denuncias.

En relación al proyecto minero La Paila, destacó que el Gobierno del Estado mantiene su postura en sentido negativo, derivado de la revisión de documentos y la mesa de diálogo con investigadores de la Universidad Veracruzana (UV) del Instituto de Ecología (INECOL), y científicos de la UNAM que coincidieron que esta mina es tóxica por los derrames que comprometían la biodiversidad y la salud de los veracruzanos, aunado al peligro que representa ante la cercanía con la planta nucleoeléctrica de Laguna Verde.

A la segunda intervención del diputado José Manuel Sánchez, respecto al estado físico de las estaciones para medir la calidad del aire, la funcionaria contestó que recibieron tres estaciones, ubicadas en Xalapa, Minatitlán y Poza Rica, pero que de éstas únicamente opera la de Xalapa.







Por el Grupo Legislativo de MORENA, la diputada María del Rocío Pérez Pérez preguntó qué hace la SEDEMA para remediar las afectaciones a los diversos cuerpos de agua por derrames de hidrocarburos y si hay alguna partida presupuestal para este fin; a lo que la secretaria contestó que trabajan en colaboración con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) a través de mesas de diálogo. Indicó que aun cuando no tienen competencia directa en el tema de hidrocarburos le dan seguimiento y buscan soluciones para revertir los daños que los derrames de estos provocan al medio ambiente.

Reconoció la falta de comunicación con las y los diputados a fin que participen en las mesas de trabajo e informó que no hay partida presupuestal especial. Las acciones que llevan a cabo es con los recursos asignados a la Secretaría para este año.

Del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el diputado Ángel Armando López Contreras cuestionó sobre cuántos rellenos sanitarios operan y cuántos cumplen con la normatividad, y sobre el tiradero a cielo abierto en el sur del Estado, denominado Las Matas, y el relleno ubicado en Emiliano Zapata.

La secretaria informó que funcionan los ubicados en los ayuntamientos de Poza Rica, Acayucan, Tuxpan, Nogales y los de Xalapa, Boca del Río-Medellín. Sin operar los de Emiliano Zapata y el de Veracruz- La Antigua.

Agregó que el tema de los residuos sólidos lo revisan con los Ayuntamientos para buscar soluciones integrales a través de alianzas de asesoramiento. Abundó que existe la preocupación por el reducto de lixiviados para reutilizarlo y evitarlo en los rellenos sanitarios. Sobre Las Matas dijo que este tiradero a cielo abierto alberga residuos de Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán, aunque lo más viable sería ocupar el que está ubicado en Ixhuatlán del Sureste.

El diputado Marco Antonio Núñez López, del PAN, cuestionó sobre la postura que tiene SEDEMA en relación a la construcción de la presa en el río La Antigua, la titular afirmó que sólo la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) tienen la autorización para la construcción de presas, aseveró que a la fecha no hay ningún proyecto para la construcción de una presa, debido a que se ha descartado, a partir de diversos análisis.

De MORENA, la legisladora Lourdes García González, preguntó acerca de cuánto presupuesto se destina a las supervisiones de campo u operativas, la secretaria contestó que se tienen contratados inspectores que supervisan en todo el Estado y a la fecha se han destinado 80 millones de pesos en ese ámbito.

Isaías Pliego Mancilla, diputado de MORENA, solicitó detalles sobre qué acciones hace la dependencia para reactivar las plantas de tratamiento en el Estado, Aguilar López informó que el 95 por ciento de las plantas que existen, no están en funcionamiento por lo que a través de la Comisión de Agua del Estado (CAEV) están coadyuvando con el objetivo de encontrar estrategias para reactivar su funcionamiento.







La legisladora María Adela Escamilla Moreno del PRD, pidió datos sobre la construcción de la obra hidroeléctrica que se va a instalar en el Municipio de Xico, la secretaria abundó que en reuniones con el Consejo Estatal se ha hablado sobre la construcción de una mini hidroeléctrica, refirió que aún se encuentra en análisis, por lo que dentro de las próximas 48 horas detallará el proceso en el que se encuentra dicho proyecto.

José Luis Enríquez Ambell, diputado del PAN, solicitó el número de empresas que se han regularizado y a cuántos trámites se les han dado respuesta en materia ambiental, la titular de SEDEMA señaló que desde el inicio de su administración se han respondido mil 360 trámites y un total de mil 221 empresas se han regularizado y ya cuentan con cédulas de operación anual.

A la pregunta del diputado del PAN, Hugo González Saavedra, en relación a la inspección a las granjas, ubicadas en el municipio de Huatusco, debido a la contaminación al aire por los desechos de los pollos, a lo que la secretaria Mariana Aguilar se pronunció por acordar una reunión de trabajo entre la SEDEMA, diputados y los dueños de las granjas para evitar la plaga de moscas, porque –consideró- esto representa una situación irregular que debe revertirse.

La diputada del PAN, Teresita Zuccolotto Feito, preguntó qué se hizo para resolver la problemática de los verificentros y cuál es la relación actual entre los concesionarios y la SEDEMA, a lo que la funcionaria contestó que mantienen una comunicación permanente para conocer cuál es la problemática de cada uno de los concesionarios; además de una colaboración con la Dirección de Tránsito del Estado para que todos los vehículos pasaran por verificación de manera obligatoria, así como inspecciones para validar que la verificación sea real y no simulada.

La diputada María del Rocío Pérez Pérez inició a las 10:10 horas la comparecencia y a las 13:50 horas -tras agradecer la asistencia de la secretaria- concluyó los trabajos.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/